

CONSIDERACIONES PARA LA CONSERVACION DE LA ARQUITECTURA DE TIERRA EN BOLIVIA

Esdenka Araoz Acosta

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz – Bolivia, arq.esdenkaraoz@gmail.com

Palabras clave: conservación, restauración, patrimonio, cultura, salvaguarda

Resumen

Desde sus orígenes la arquitectura en tierra ha sido la respuesta a las necesidades primigenias o básicas del ser humano, caracterizado por sus cualidades prácticas, hacen que se busque conservar las principales características constructivas de este material y así asegurar la conservación del patrimonio cultural. Los avances tecnológicos y constructivos han dejado de lado este tipo de construcciones, negando la posibilidad de interrelacionar lo nuevo con lo antiguo, ocasionando que se pierdan las características intrínsecas de la cultura. Haciendo una retrospectiva se puede encontrar elementos constructivos que dan la posibilidad de valorar, conservar y transmitir elementos de la cultura que son necesarios rescatar. Bolivia es un país pluricultural y multiétnico, que cuenta con diferentes pisos ecológicos de enorme biodiversidad, desde el maravilloso altiplano que pasa por los valles, llegando a la amazonia, todas estas regiones geográficas, son importantes para la conservación y protección del patrimonio. El presente artículo, tiene como objetivo principal la recuperación y la puesta en valor de los sistemas constructivos que utilizan la tierra como material de construcción, con el fin de rescatar elementos claves de los sistemas tecnológicos constructivos aplicados en cada región.

1 INTRODUCCIÓN

La tierra es el material constructivo utilizado desde hace más de cinco mil años, las primeras civilizaciones construyeron ciudades enteras con tierra, como Susa o Sumeria, que fueron ciudades sede de la cultura urbana.

Durante siglos, cuando un edificio necesitaba reparación de la estructura defectuosa, se reconstruía con el estilo de la época, de modo que los edificios antiguos iban convirtiéndose en una mezcla de estilos.

Pero a fines del siglo XVIII, una nueva concepción revolucionó el sistema constructivo aplicado a las edificaciones, se empezaron a sustituir las estructuras antiguas por estilos similares al de la edificación, es así que surge la restauración.

A fines del siglo XIX, se produjo una fuerte reacción ante la demolición de edificios antiguos. Este movimiento, que estaba encabezado por el arquitecto, escritor y reformador William Morris, se caracterizó por una nueva aproximación a los edificios antiguos, más moderados y menos radicales. Su lema más que la restauración fue la conservación.

Una de las personalidades más importante en materia de restauración de monumentos fue el arquitecto arqueólogo francés Eugène Viollet-Le-Duc. Fue él, el primer autor que hizo una compilación acerca de cómo restaurar los monumentos, y fue el primer autor que definió la restauración. En su obra *Dictionnaire raisonné de l'architecture française* (1854-1868), expone los criterios de restauración en los monumentos. Dichos planteamientos sirvieron de base para los restantes países de Europa. Su frase, (Volumen 7, página 14.) "Restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restituirlo a un estado completo que quizás no haya existido nunca", es el arranque de toda una teoría restauradora que se extendió por todo el continente.

Las organizaciones como los de la Sociedad para la Protección de los Edificios Antiguos (SPAB, por sus siglas en inglés) hicieron una labor innovadora al mostrar las mejores maneras de reparar y usar métodos de conservación que mantengan en mejores condiciones los edificios antiguos.

Grecia fue el primer país que aprobó una ley para proteger los monumentos antiguos en 1834, le siguieron los daneses y en el siglo XIX, Alemania, Holanda, Italia, Suecia y Estados Unidos también promulgaron leyes para proteger importantes edificios. A partir de 1940, durante la guerra, también nació el catálogo de edificios de Gran Bretaña, que los clasifica, enumera y protege por ley.

El término de conservación recoge todas aquellas acciones que estén dedicadas a la preservación del “patrimonio cultural”, la necesidad de conservación se une a la necesidad de “transmitir” conocimientos y técnicas constructivas utilizando la tierra como materia prima.

Estos conceptos modifican la forma de comprender los términos aplicados a la conservación y restauración del patrimonio cultural, buscando prolongar por más tiempo la vida de las edificaciones que quedan como testigos de la evolución histórica y estilística del hombre.

Existen edificaciones de grandes valores arquitectónicos y estilísticos que fueron construidos durante el periodo colonial en Bolivia, mismos que fueron edificados con las técnicas constructivas apropiadas a cada región. En la zona altiplánica del territorio es donde más se pueden encontrar variados y valiosos ejemplos de la arquitectura en tierra, que por sus características patrimoniales deberían de ser conservadas y/o restauradas.

En muchas partes del país se construyeron iglesias para imponer la fe católica, con el fin específico de evangelizar a los nativos. No hay población o comunidad donde no se haya erigido una iglesia o capilla como testigo de su presencia. Algunas se volvieron famosas por su arquitectura, por la fe y devoción de sus fieles o por sus fiestas patronales, pero, lastimosamente, otras fueron abandonadas.

En el territorio boliviano existen edificaciones de grandes valores históricos culturales, que se creen fueron edificadas en cima de lugares sagrados, lugares de culto para los antiguos ocupantes del territorio, denominados *wakas*. Estos lugares ceremoniales pertenecían a las culturas prehispánicas. La región altiplánica es la zona que cuenta con obras de carácter monumental, mostrando diferentes estilos de arquitectura aplicados a la arquitectura religiosa, considerando el tiempo que tuvieron para ser construidas.

Durante el periodo Virreinal se contemplan edificaciones de grandes valores estilísticos, arquitectónicos, fielmente representados en los cánones de la arquitectura renacentista, barroca y neoclásica.

Corresponden a la región altiplánica en la actualidad los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, mismos que cuentan con un sin número de construcciones realizadas en tierra, existiendo en algunos casos registros, pero lamentablemente en muchos ejemplos no se cuentan con ningún tipo, tal es el caso de las capillas ubicadas cerca de las fronteras con los países de Chile y Perú, particularmente por el hito 30 – 32. En la cercanía de este lugar se pueden identificar construcciones correspondientes al periodo histórico anteriormente mencionado.

Lastimosamente el estado de conservación de estos inmuebles son pésimos, ya que como no están registrados o catalogados, el Estado, Gobernaciones o Municipios nada pueden hacer, sin tomar en cuenta que los pobladores no hacen nada por conservar su patrimonio. Prefieren construir nuevas capillas o iglesias iguales pero con materiales y técnicas constructivas más contemporáneas, que tradicionales; es impresionante la pérdida de este patrimonio que no es valorado, talvez por la falta de conocimiento no solo de los habitantes de estas regiones, sino de las autoridades que transitoriamente están a cargo de la salvaguarda del patrimonio.

Estos departamentos mencionados anteriormente cuentan con la mayor riqueza estilística arquitectónica por ser los departamentos con mayor riqueza cultural. Por sus características

geográficas, se puede mencionar la gran riqueza arquitectónica que acuñó el departamento de Potosí (Villa Imperial de Potosí), por llegar a ser la región más importante del mundo durante el siglo XV con 160.000 habitantes por encima de Sevilla; su riqueza fue tan grande que se acuñó el dicho español “vale un potosí”, que significaba una fortuna. Esto se debía a la explotación de los yacimientos encontrados en el Cerro Rico (*Sumac Orcko*¹).

Durante el auge de la plata, la ciudad disfrutaba de un lujo increíble. A comienzos del siglo XVII Potosí ya contaba con treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, de plata eran los altares y las alas de los querubines. En tal es el caso se puede testificar esta riqueza en lo que queda de su arquitectura religiosa por ejemplo la iglesia de “Salinas de Yocalla”, se encuentra ubicada en el departamento de Potosí en la provincia Tomas Frías, cuyo templo fue construido por el doctor don Felipe del Barrio Mendoza, hijo del general don Lucas del Barrio que fue alcalde mayor de la Villa Imperial y corregidor de Cinti.



Figura 1. Iglesia de Salinas de Yocalla

La planta de la iglesia consta de una sola nave cubierta por cuatro cúpulas de media naranja; es muy parecida en su planta y cubierta a la iglesia de San Benito y la portada es copia fidedigna de la iglesia de San Lorenzo, construida en 1744, ambas se encuentra en la ciudad de Potosí. Se pudo evidenciar por la data en la portada que la iglesia de Salinas de Yocalla se construyó en 1748.

En la iglesia de Salinas de Yocalla se repiten todos los elementos ornamentales como las indiatides y las dos sirenas tocando el charango, a ambos lados de la composición, sobre un cielo con el sol, la luna y las estrellas. La talla es sumamente delicada con abundante follajería que adorna la portada. La iglesia está delimitada exteriormente por un atrio que a la fecha cuenta con dos de las cuatro pozas de las que constaba originalmente.

Según algunos historiadores, la composición responde a un texto de Platón, el cual dice que Platón puso “en los cielos ocho sirenas, atribuyendo a cada uno de los se alcanzaban a ver una sirena, por el concierto y armonía con que se hace aquella música de los cielos”, los cielos están representados por el sol, la luna, las estrellas y la música (Mesa, Gisbert, 1992, p.153).



Figura 2. Portada principal de la Iglesia Salinas de Yocalla



Figura 3. Detalle de la pintura Mural en el interior de la nave



Figura 4. Detalle de la portada de la Iglesia Salinas de Yocalla

¹ Designación del Cerro Rico en quechua

Lastimosamente el abandono y los fenómenos naturales están ocasionando que se pierda un monumento nacional de valor y características muy particulares. Con el paso del tiempo se ha podido conocer la desaparición de elementos que formaban parte de este monumento; posteriormente se tuvo que trasladar algunos retablos, como el mayor, a la Iglesia de San Martín, campanas y otros ornamentos a otras iglesias que se encuentran en la ciudad y así poder asegurar su permanencia. La falta de conservación y dejadez de la población hacen que se vaya perdiendo gran parte de la riqueza cultural, sin considerar que en algún momento fueron edificaciones de gran valor.

En este sentido es necesario comenzar a trabajar con los mecanismos necesarios que permitan valorar, transmitir y salvaguardar el patrimonio. Valiéndose de estas consideraciones conceptuales, se podrá contribuir a transferir valores, saberes y sistemas constructivos en tierra.

2 OBJETIVO

Aportar al conocimiento y valoración de las construcciones realizadas en tierra, mostrando las capacidades constructivas de este tipo de materiales que perduraron a través del tiempo.

Contribuir a salvaguardar el patrimonio, para asegurar la transmisión de saberes y conocimientos a generaciones presentes y futuras, conociendo los componentes y características de las diferentes técnicas utilizadas en la construcción de estos monumentos, utilizando planes de conservaciones de tipo preventivo, curativo y, por último, la restauración.

3 CONSIDERACIONES FINALES

A través de este artículo se pretende sensibilizar a la población en general, sobre la necesidad de salvaguardar el patrimonio, considerando los conceptos tecnológicos empleados ancestralmente, además de brindar un documento técnico donde se encuentren registrados los principales monumentos arquitectónicos y sus diferentes sistemas constructivos utilizando la tierra como principal elemento aplicado a la edificación.

También se hace necesario identificar, documentar y recuperar los diferentes sistemas constructivos, que sirvieron para edificar construcciones de gran valor arquitectónico, buscando los mejores sistemas de consolidación y restauración.

El análisis de este tipo de arquitectura rescata los valores constructivos ancestrales propios de Bolivia, identificando un gran número de soluciones constructivas que muestran propuestas auténticas aplicadas a la región del altiplano.

Es importante entender que los sistemas constructivos ancestrales interactúan en un contexto natural, que en muchos casos es alterado y provoca desequilibrios ecológicos. En este sentido se hace necesaria la investigación de carácter cuantitativo y la recuperación de estos sistemas constructivos, que no rompieron con el medio, sino más bien interrelacionaron de forma natural, resolviendo los problemas de confort en cada región y época, aplicando diferentes técnicas a las distintas prácticas y contextos, que rescatan los valores y sistemas simbólicos con los cuales se relacionan históricamente (la historia es la evidencia "tangibles" de los saberes que han permanecido en el tiempo); la antropológica, relacionada a la información de terreno que existe cuando se afirma que cada saber tiene una aplicabilidad íntimamente restringida a un plano local/contextual específico; lo académico, a partir de la cual se reconocen problemáticas y desafíos de la propiedad intelectual de dichos saberes, y su relación con la educación a nivel regional y local.

En este contexto, la recuperación de sistemas constructivos ancestrales involucra componentes que no sólo se enmarcan en lo tecnológico, sino consecuentemente en lo arquitectónico. Si bien que estas dos categorías o dimensiones son preponderantes en el contexto general, existen otras categorías que, por las características propias de la lógica de vida de los pueblos, coexistentes en su cultura, se hacen determinantes, en este contexto y

de acuerdo a lo que se podrá ver en el desarrollo de la investigación. Categorías como la cultural, la social, que puede ser comparable con lo comunitario, aunque la concepción de lo comunitario, no solo hace referencia a un grupo de personas que viven en un espacio geográfico organizado, también contiene preceptos evolucionados de convivencia determinantes para la dinámica de su lógica de vida, y que tiene una relación directa con su visión constructiva. Por lo cual, el carácter integral de los sistemas constructivos ancestrales se hace necesario realizar conclusiones desde la perspectiva de las distintas categorías que hacen a la integralidad de los sistemas constructivos en un estructura social organizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Viollet-le-Duc, Eugène (1854-1868). Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI^e au XVI^e siècle, 10 vol. Paris: Bance et Morel.

Mesa, Jode de; Gisbert, Teresa (1992). Monumentos de Bolivia. La Paz

AGRADECIMIENTOS

A mis colegas investigadores que con su amplia experiencia supieron alimentar las propuestas presentadas. Un agradecimiento especial al arquitecto Raúl Sandoval, por la invitación y el contacto realizado con PROTERRA.

AUTORES

Esdenka Araoz Acosta, Arquitecta de profesión, Magister en Conservación del Patrimonio Cultural, investigadora asociada del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés, ex miembro del directorio de la Sociedad de Estudios Históricos del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, consultor en proyectos de patrimonio.